



TEXTIL LATAM S.R.L.

Constitución por instrumento privado 14/02/2018 Certificado 20/02/2018 Acta 92 del Libro 16 ante Escribana Araceli Codesal; 1) TEXTIL LATAM SRL; 2) Quinteiro Martin Pablo, nacido el 27/05/1990, soltero, comerciante, argentino, DNI 35.103.791, CUIL 20-35103791-2, domiciliado en Colombia 1340, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires y Anchava Florencia Mayra, nacida el 02/08/1992, soltera, ama de casa, argentina, DNI 36.905.079, CUIL 27-36905079-1, domiciliada en Enrique Del Valle Iberlucea 1058, Haedo, Provincia de Buenos Aires; 3) Sede Social: Superi 1405, Piso 6, Depto. B, CABA; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, comercialización y distribución al menor o mayor de tejidos y acabado de productos; 5) Capital Social se fija en la suma de \$ 50.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto; 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de la inscripción; 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad; 8) Cierre: 30 de junio de cada año; 9) Gerente: Florencia Mayra Anchava, con domicilio especial en la sede social; 10) Sede Social: Superi 1405, Piso 6, Depto. B, C.A.B.A; 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año; 12) Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 14/02/2018 Denisa Andrea Maidana, T° 124 F° 43 de CPACF, Rodolfo García DNI 4.361.472 y/o Macarena Soledad Romero DNI 35.538.405. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 14/02/2018 Autorizado según instrumento privado Denisa Andrea Maidana T° 124 F° 43 de CPACF de fecha 14/02/2018 Denisa Andrea Maidana - T°: 124 F°: 43 C.P.A.C.F.

e. 23/02/2018 N° 10421/18 v. 23/02/2018

Fecha de publicación: 23/02/2018

